

Cuenca, 27 de Marzo de 2017

6156

Señora

ALICIA ORTEGA SALAMEA

Presente.

De mi consideración

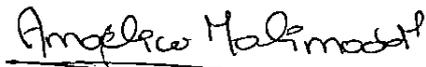
La Junta General de Socios de la compañía THE ORTEGA MOLINA GALLERY CIA. LTDA. Reunida el día 27 de Marzo de 2017 la reeligió a usted para que continúe desempeñando el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía para un periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto social de la compañía.

A usted corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta, impedimento temporal o definitivo o en caso de renuncia de la Gerente General de la Compañía. Las demás facultades constan en el artículo décimo quinto de los estatutos sociales de la compañía insertos en la escritura pública otorgada ante Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito el 2 de Agosto de 2001.

La compañía THE ORTEGA MOLINA GALLERY CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito el 2 de Agosto de 2001, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de Noviembre de 2001 bajo N° 4618, tomo 132.

Le deseo éxito en sus funciones.

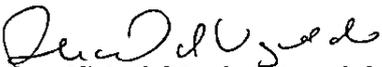
Atentamente



Dis. María Angélica Molina Ortega

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Acepto la designación de Presidente de la Compañía THE ORTEGA MOLINA GALLERY CIA. LTDA. a los 27 días del mes de Marzo de 2017, en Quito DM.



Sra. Alicia del Rocío Ortega Salamea

C.C 010094789-4

TRÁMITE NÚMERO: 25741



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19713
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6156
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THE ORTEGA MOLINA GALLERY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORTEGA SALAMEA ALICIA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN:	0100947894
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4618 DEL 14/11/2001 NOT. 14 DEL 02/08/2001.- P.L.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

